



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/90109

22/06/2022

223386

AUTOR/A: LÓPEZ-BAS VALERO, Juan Ignacio (GCs)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación, es la mayor institución pública de España dedicada a la investigación científica y técnica y una de las más destacadas del Espacio Europeo de Investigación, con 120 centros distribuidos por toda España, una plantilla de más de 12.500 personas y un presupuesto, para este año, de más de 1.100 millones de euros.

El Estatuto de la Agencia Estatal CSIC fija, en su artículo 11, que es el Consejo de Ministros, mediante Real Decreto, quien nombra a la presidenta o presidente del CSIC, a propuesta del titular del Ministerio de Ciencia e Innovación, según dispone la norma, que puede consultarse través del siguiente enlace:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2008-591>

Así, pues, cabe señalar que el Consejo de Ministros nombró, el pasado 21 de junio, nueva presidenta de la Agencia Estatal CSIC a Dña. Eloísa del Pino Matute, investigadora del organismo, que hasta ahora ocupaba el cargo de Subdirectora de Análisis Institucional en la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). Es doctora en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid y licenciada en Derecho y en Ciencias Políticas. Fue Directora del Gabinete de la entonces Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2018-2020) y dirigió el Observatorio de Calidad de los Servicios en la Agencia de Evaluación de Políticas y Calidad de los Servicios (AEVAL, Ministerio de Política Territorial, 2009-2011).

Fue profesora de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) y en la Universidad Autónoma Madrid (UAM). Durante su carrera académica ha sido investigadora visitante en el Institut d' Etudes Politiques (IEP) de Burdeos y en las Universidades de Kent, Ottawa y en la Universidad de Oxford durante el curso 2016-17. Su investigación ha girado en torno a las políticas públicas y su evaluación, los determinantes políticos de la reforma de las políticas sociales y el



Estado de Bienestar; las actitudes ciudadanas hacia el estado y las políticas públicas y la administración y gestión pública.

La nueva presidenta del CSIC asume el reto para actuar en tres ámbitos: mejora de las condiciones laborales, menos cargas burocráticas y administrativas y actualizar las estructuras organizativas y de gobernanza; en definitiva, en reforzar el papel del Consejo como un instrumento eficaz de política científica y acometer las reformas necesarias de manera inmediata para fortalecer el sistema público de ciencia.

Madrid, 20 de julio de 2022